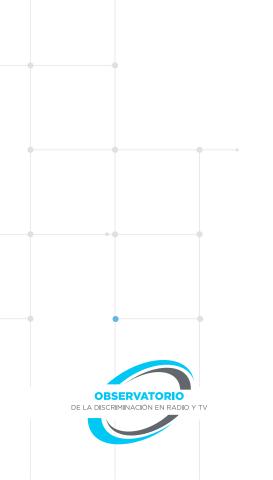
MUJERES EN LA NOTICIA 2020









DESCRIPCIÓN

Desde el Observatorio de la Discriminación en Radio y TV nos hemos comprometido a diseñar y poner en marcha acciones que fomenten el liderazgo y la participación de las mujeres en áreas tradicionalmente ocupadas por varones. Para ello, elaboramos proyectos, instrumentos y medios que hagan posible establecer diagnósticos, definir prioridades y formular políticas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

En este sentido, "Mujeres en la noticia" constituye una herramienta de análisis de contenidos audiovisuales que permitirá medir la cobertura televisiva de la representación y el rol de las mujeres en la presentación y difusión de sucesos noticiables que se despliegan en los noticieros de los canales de aire del AMBA. Es un estudio basado en datos empíricos que posibilitará estimar estadísticamente la fijación de la agenda temática y la estrategia de distribución de las informaciones que ejecutan los telediarios en sus ediciones matutinas, vespertinas y nocturnas, bajo la perspectiva de género.

La televisión continúa siendo una de las principales fuentes de información para gran parte de la población nacional y mundial. Consiste en un instrumento clave del espacio público y privado donde las personas, las naciones y las sociedades viven. Una nación o sociedad que no se conoce plenamente no puede responder a las aspiraciones de sus habitantes. Por ello, resulta interesante visualizar quién y qué estereotipos de mujer aparece en las noticias, así como conocer la forma en que se presenta a las personas y los acontecimientos noticiables. De igual importancia es quién queda afuera o qué deja de cubrirse. En todo el mundo, la desigualdad de género que se encuentra en la base cultural y la discriminación contra las mujeres se refuerza en los medios de comunicación.

Por otra parte, "Mujeres en la noticia" surge en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD) 2018-2020¹, el cual impulsa un conjunto de políticas públicas que ayudarán a reducir las brechas de género existentes, al promover y garantizar la no discriminación y la igualdad entre mujeres y varones. Asimismo, se encuentra en intrínseca relación con la Agenda 2030² (ODS5, la Plataforma de Acción de Beijing y la Estrategia de Montevideo de la CEPAL) y con el punto 53 de los 100 objetivos de Gobierno³ y la iniciativa de paridad de género del BID .⁴





ANTECEDENTES

Desde 1995, con intervalos de cinco años y con la participación de 114 países, el "Proyecto Global de Monitoreo de Medios" (GMMP, por sus siglas en inglés) mide la representación y participación de las mujeres en los medios. El último monitoreo se realizó el 25 de marzo de 2015, y contó con el apoyo de ONU Mujeres y UNESCO, entro otros organismos internacionales. Argentina fue uno de los países voluntarios de tal experiencia.

Con este antecedente como referencia, el Observatorio de la Discriminación en Radio y TV se propuso realizar un trabajo similar que aporte información de utilidad para establecer la modalidad de representación y el rol de las mujeres en el género noticioso, y su inclusión en la cobertura de noticias. De esta manera, es posible generar un primer diagnóstico de la situación para posteriores y regulares análisis comparativos que posibiliten observar y tomar nota de los avances, cambios y desafíos de las dimensiones de género en el contenido informativo de los medios.





METODOLOGÍA

Este análisis de contenidos constituye un método cuantitativo y sistemático de investigación social utilizado para estudiar el contenido manifiesto de la comunicación. Una medición representativa consistente en el registro, codificación, procesamiento estadístico y análisis de las noticias difundidas en los telenoticieros durante el transcurso de los días relevados.

1.- Universo del estudio:

- * Noticieros de televisión abierta de CABA
 - Buenos Días América (matutino) y América Noticias (vespertino), LS86 TV Canal 2
 - Televisión Pública Noticias (mediodía y vespertino), LS82 TV Canal 7
 - Telenueve (mediodía y vespertino), LS83 TV Canal 9
 - EL Noticiero de la Gente (mediodía) y
 TELEFE Noticias (nocturno), LS84 TV Canal 11
 - Noticiero Trece (mediodía) y Telenoche (nocturno), LS85 TV Canal 13

2.- Unidades de análisis:

- * Unidad informativa y temática: secuencia informativa específica en la que se difunde un tema o noticia.
- * Unidad representativa: secuencia en la que se presentan las y los profesionales de los noticieros y las y los protagonistas de los acontecimientos.





3. Técnica de recolección:

Análisis de contenido cuantitativo sistemático de la información.

4. Características de la muestra:

Probabilística, estratificada por conglomerados (días de la semana) y sistemática.

5. Tamaño de la muestra:

- * Cantidad de unidades informativas.
- * Cantidad de unidades temáticas.
- * Cantidad de unidades de participaciones en las noticias.

6. Período de medición:

Del 26 de octubre al 30 de octubre de 2020.

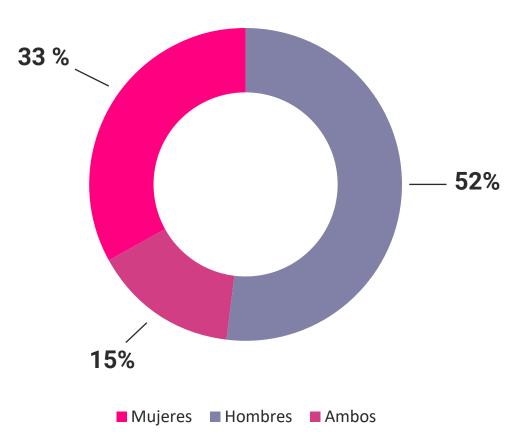




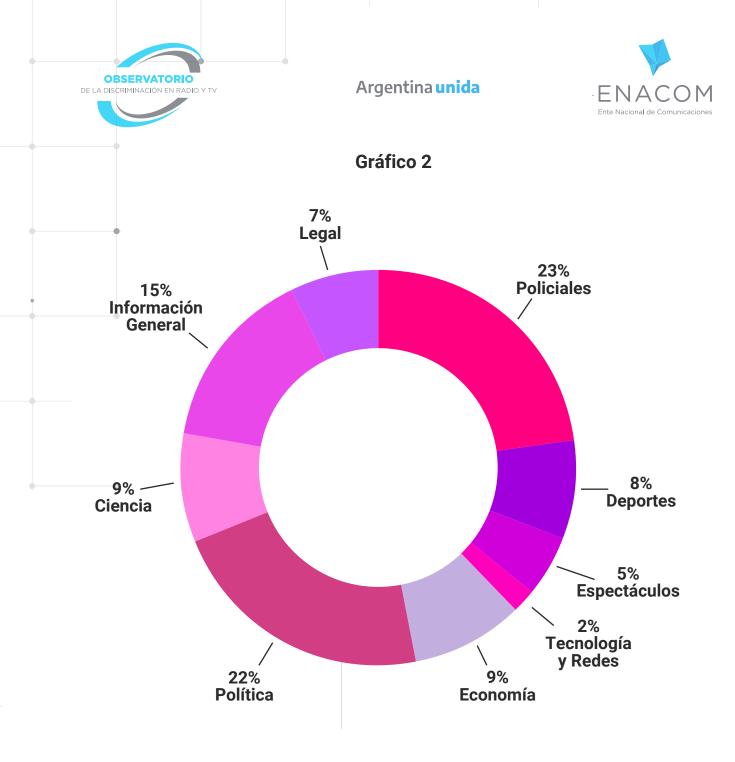
DE QUIÉNES HABLAN LAS NOTICIAS

Entre el 26 y el 30 de octubre de 2020, en la agenda de noticias de las 50 emisiones de los 10 programas informativos relevados se registraron un total de 898 unidades informativas (noticias) distribuidas en 9 secciones temáticas: Política, Economía, Ciencia y Salud, Legal, Información General, Policiales, Deportes, Espectáculos, y Tecnología y Redes.





Tal como puede observarse en el **Gráfico 1**, que refiere a quién presentó cada una de las unidades informativas, el 33% de las mismas fueron presentadas por las profesionales mujeres, mientras que el 52% corresponde al rol de los periodistas masculinos. Esto manifiesta un innegable y destacable protagonismo de los varones.



En el **Gráfico 2**, se observa la distribución de noticias de acuerdo con las secciones estudiadas, donde claramente predominaron los hechos noticiosos circunscriptos a Política (22%), Policiales (23%) e Información General (15%). En la semana de referencia, se destacaron acontecimientos e informaciones que refieren a las diversas medidas adoptadas (Política) por el Gobierno nacional, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires en lo que concierne al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), así como a la toma de los terrenos sitos en la localidad de Guernica. Respecto a estos tópicos, cabe mencionar que la mayoría de ellos han sido presentados por periodistas masculinos, a la vez que se incluyeron los testimonios de especialistas del mismo género.





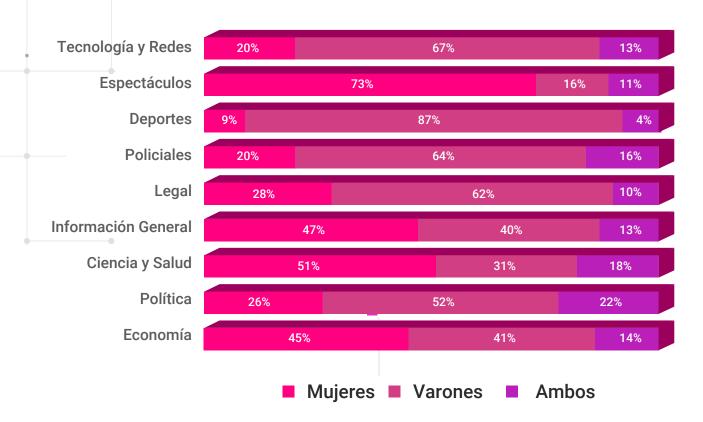
Asimismo, en la sección Policiales preponderó el tratamiento de un caso de violencia de género acontecido en Moreno. El intento de femicidio de la joven Jessica Fernández fue presentado, mayoritariamente, por conductores y periodistas varones, que hicieron mención a las líneas 144 y 137 de contención y asesoramiento a víctimas de violencia de género y familiar, respectivamente. Debe señalarse que, en el marco de la construcción noticiosa, se incluyeron pequeños reportajes de opinión pública y de allegadas y allegados de la víctima, entre los que se destaca la participación femenina (las hermanas de Jessica Fernández).





Gráfico 3

Quién presenta las noticias de acuerdo con las secciones



El **Gráfico 3** da cuenta de la relación géneros/noticias, conforme a las secciones a las que corresponden cada una de las unidades informativas. De este modo, se aprecia una preponderancia de las profesionales femeninas en categorías tales como Espectáculos, Ciencia y Salud, Información General y Economía, mientras que el mayor porcentaje de noticias que fueron presentadas por los referentes masculinos atañen a las secciones Legal, Tecnología y Redes, Política, Policiales y Deportes. Asimismo, cabe mencionar que la relación géneros/noticias resulta más equitativa en las unidades informativas que refieren a Información General y Economía.





QUIÉNES PARTICIPAN EN LOS NOTICIEROS

En cuanto a la estructura del noticiero, debe mencionarse que, con respecto al informe realizado en el año 2018, se observa un desempeño más equitativo en el rol de quien presenta la noticia, ya que alcanza al 49% de participación femenina. De esta manera, del total de 407 participaciones en la presentación y el armado de la noticia en diferentes roles (presentador/a, columnista, movilero/a, meteorólogo/a), 150 fueron desempeñadas por mujeres.

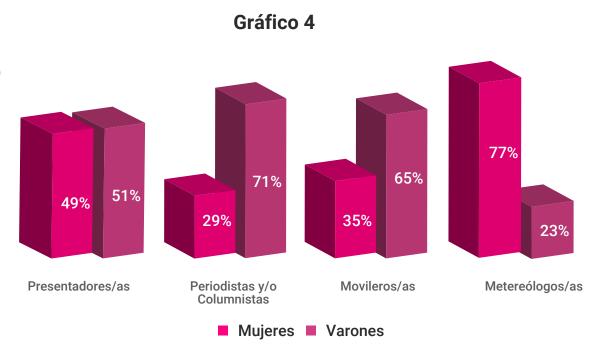


Gráfico 4 revela la notoria disparidad que se produce en el desempeño del rol de movileros/as y periodistas/columnistas, entendiendo a este último grupo como las personas habilitadas para emitir opiniones sobre temas específicos. El escaso 17% de móviles en exteriores a cargo de mujeres indica que este ámbito continúa siendo dominio predominante de sus colegas varones, tal vez como consecuencia de la falta de seguridad física que una mujer puede sufrir en espacios masivos (inmediaciones de un estadio, movilización popular, entre otros). Así, podría afirmarse que la mujer es considerada más vulnerable a sufrir situaciones de violencia en ámbitos públicos. Sin embargo, esta situación no se compensa, según puede verse, con una mayor participación femenina en los estudios de grabación como periodista o columnista, donde los resultados arrojaron apenas una presencia del 30%.

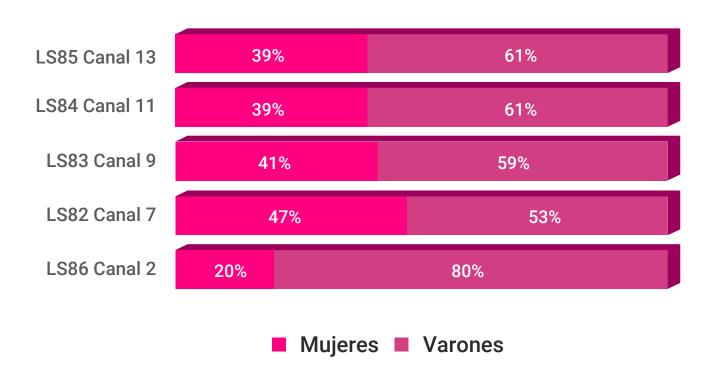




Por su parte, el **Gráfico 5** da cuenta de los porcentajes correspondientes a la participación de las mujeres en las emisoras relevadas. De este modo, se aprecia que la brecha de género se encuentra presente en las estructuras de todos los programas analizados, y que Canal 2 resulta su máxima expresión, ya que allí la relación se manifiesta en términos de 20/80 en favor de los profesionales masculinos.

A su vez, cabe mencionar que Canal 7 exhibe una relación más equitativa (47/53) y se destaca el cumplimiento del Decreto 721/20, que establece el cupo laboral travesti-trans en el sector público, que garantiza un mínimo del 1% de la totalidad de cargos y contratos para personas travestis, transexuales y transgénero.

Gráfico 5

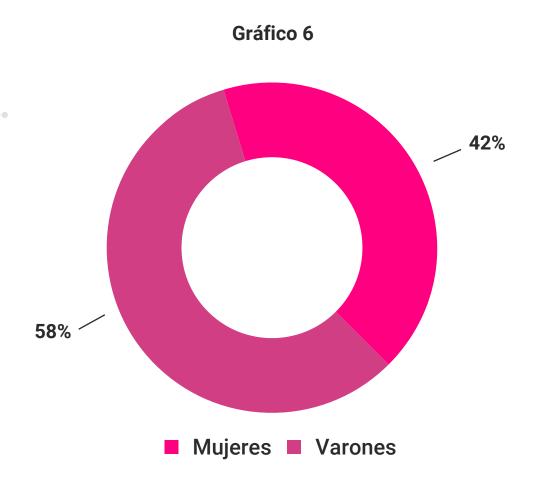






QUIÉNES PARTICIPAN EN LAS NOTICIAS

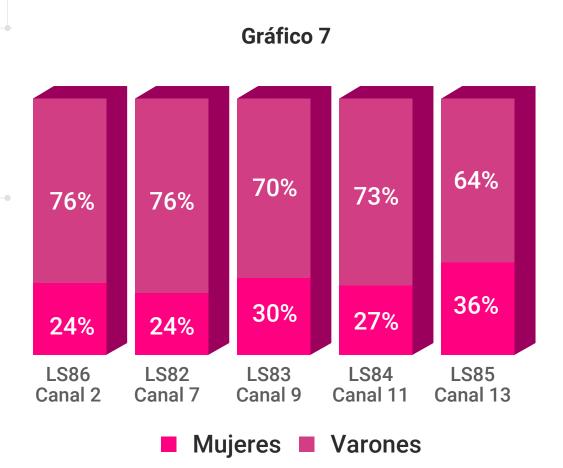
Del **Gráfico 6** se desprende nuevamente la brecha promedio existente de prácticamente 40/60 a favor de los varones. Sobre un total de 1.586 participaciones registradas en 898 unidades informativas analizadas, solamente 602 fueron protagonizadas por mujeres.



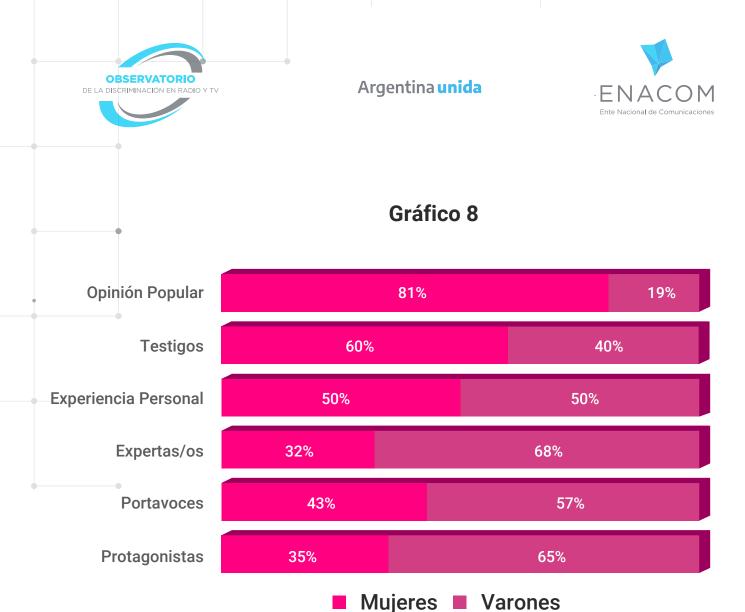




Tal como puede apreciarse en el **Gráfico 7**, esta tendencia se encuentra presente en todas las señales de los canales de aire que conforman nuestro muestreo.



En este sentido, resulta necesario aclarar que una noticia pudo haber contenido una o varias participaciones, tanto de mujeres como de varones, y haber adoptado distintos roles y representaciones. Así, los roles fueron clasificados en: Protagonistas, Portavoces, Expertas/os, Experiencia personal, Testigos y Opinión popular.



De este modo, el **Gráfico 8** desglosa la distribución de quienes participan de la noticia según el género. Puede inferirse que los números son más elocuentes: las mujeres fueron mayormente consultadas para ofrecer su opinión (81%) y como testigos del intento de femicidio acontecido en Moreno y de hechos de inseguridad ocurridos en Laferrere (60%). En lo que respecta a la categoría de experiencia personal, se observa una paridad e igualdad entre mujeres y varones (50/50). No obstante, cabe señalar que la disparidad de género se advierte claramente en las categorías que refieren al protagonismo de las noticias y a la incorporación de una voz especializada sobre el tema a tratar. Así, solo el 35% de las mujeres fueron tomadas en cuenta como protagonistas y personajes (se destaca la joven víctima de femicidio nombrada anteriormente, Cristina Fernández, Elisa Carrió, Patricia Bullrich y la jueza interviniente en el conflicto Etchevehere) y únicamente en el 32% de las coberturas noticiosas se ha considerado la voz especializada de mujeres especialistas y/o profesionales.





CONCLUSIONES

Las cifras y porcentajes compartidos en estas páginas poseen utilidad y alcance en tanto diagnóstico inicial de la situación del rol de la mujer en y a través de la noticia (como sujeto de la información y como comunicadora de la misma, con sus diferentes variantes). Se trata de un primer acercamiento que sienta las bases desde las cuales será posible formular políticas e impulsar acciones que incrementen la participación femenina en el campo mediático. Tras el relevamiento realizado, se concluye que la participación de las mujeres representa un 40% de promedio en todas las categorías analizadas, y se observa un incremento del 10% con respecto al informe realizado en el año 2018.

Aquí, a modo de síntesis, algunas cifras para destacar:

- * En la estructura de los noticieros, la brecha de género se mantuvo en 40/60, si bien se redujo un 10% con respecto al año 2018.
- * Un 42% de los temas de los noticieros se refirió a mujeres.
- * En temas de Deportes, se observa una preponderancia masculina en lo que concierne a los roles de presentadores/as, especialistas y columnistas, así como al protagonismo de las unidades informativas.
- * En el marco del tratamiento y protagonismo de temáticas vinculadas al ámbito político, la presencia de las mujeres en sus diferentes roles se corresponde con un promedio de 33% del muestreo total.
- * Bajo el rol de presentadores/as, el desempeño fue más equitativo y alcanzó un 49% de participación femenina.
- * De 125 móviles de exteriores, tan solo el 35% estuvo a cargo de mujeres.
- * La mayor paridad de género se produjo en quienes informaron sobre el clima (77% mujeres, 33% varones).





- * La brecha promedio existente de 40/60 a favor de los varones se mantuvo en la presentación y construcción de las noticias, que adoptaron distintos roles y representaciones.
- * Solamente el 32% de las personas expertas y profesionales consultadas por los noticieros fueron mujeres.
- * El 50% de las 7.301 mujeres que participaron de las noticias fue mayormente consultado para ofrecer su experiencia personal, mientras que el 81% representó a la opinión pública.
- * No existe un solo porcentaje donde las mujeres fuesen mayoría en la noticia

Desde el Observatorio de la Discriminación en Radio y TV consideramos que es deseable establecer, a partir de aquí, una frecuencia que permita periódicamente ir comparando avances, cambios y desafíos con la intención de reducir la brecha de género. Confiamos, también, en ampliar el monitoreo a programas de radio, e incluso podría pensarse en acceder al mundo de la comunicación a través de las redes sociales. Desde esta perspectiva, sumamente más ambiciosa, pero sin duda más representativa del mundo audiovisual y el protagonismo actual de las TIC, será posible acercarnos a cumplir con el objetivo de lograr mejoras sustantivas en el acceso y la representación de las mujeres en los medios.